Para despachos de oficio extremeño.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CIN-QVENTA Y [illegible]

Diego Manuel Mexia y Barnuevo, S.r de las Villas de Minaya, Iracal y Sula, Alferez Mayor perpetuo de la Ciud.d de Vda Intendente Corregidor y Sup.te Gral de todas Rentas de Millones de esta de Murcia y su Provincia p. S. M. C. Por quanto se nos ha remitido orden de la Superioridad sobre el dudamos daz en todos años, a Catholico Monarca, A.r Defensor, Septo, que Dios g.de p.a que persiga y cobre su Real haz. Los diezmos y primicias de todos los frutos que produzcan las tierras de nuestro Vinp.to Reyno, Reglas precedidas, en el estado en que se encuentra, parte por todos los Pueblos de la Provincia para cumplir el efecto demandado lo cupie a la Zeta y sutheuer el A.t Sig.te

Nos Venerable hermano Arzobispo y Obispos de los Reynos de España, Cabildos de Canonigos Benedictus Papa XIV. Venerable hermano salud y Bendicion Apostolica pocas que pasaste el muy amado en Xpto, hijo nro Rey Catholico de España, nos fueron representado que en otro tempo Gregorio Papa XIII. Nro predecesor de feliz Memoria, a instancia de Felipe Segundo Rey de las mismas España, de clara memoria hauia publicado varias letras sujas expedidas en igual forma de tres del theuer Sig.re Ordenando. Especialmente a los Venerable Hermanos arzobispos, y obispos de los Reynos de España; Deuxo Gregorio Papa XIII. Venerable hermano salud y Bendicion Apo.ca Poca ha que el muy amado en Xpto, hijo nro, Felipe Rey Catholico de España nos hacho representar que por parte de Carlos Emperador de Romanos, su Padre de clara memoria que tambien era Rey Catholico de Aragon y Navarra, se presento en otro tempo a Julio Papa III. nro predecesor que considerando prudentemente el mismo Carlos Emperador y Rey que los abitantes del Reyno de Aragon y de esta porcion de Navarra por falta de lluvias y esterilidad que de ello se remediaba padecian grande escasez en sus mantenimientos y otras cosas necesarias p.a la vida humana; y que nuestro consabido proteccion de Sus dios proveer desta necesidad hauia mandado conducir aguas de los famosos Rios que corren por el referido Reyno de Aragon, e